

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA C.LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA, CON LA DENOMINACION DE "INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA S.A." Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de prórroga de plazo, aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada **INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA C.LTDA.**, en sociedad anónima, con la denominación de "**INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA S.A.**", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1 de julio de 1994, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0004796 el 28 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 4141 L.I. el 24 de octubre de 1994.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Georges E. Fayad Dagher, en su calidad de Gerente de la compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **PRORROGA DE PLAZO.**- La compañía prorroga su plazo de duración de CINCUENTA OCHENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción, en el Registro Mercantil de la escritura Pública de constitución.

4.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES.

5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el otro 50% en el plazo de un año.

6.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La Compañía se denomina "**INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA S.A.**", y tiene un plazo de duración de OCHENTA AÑOS.

7.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

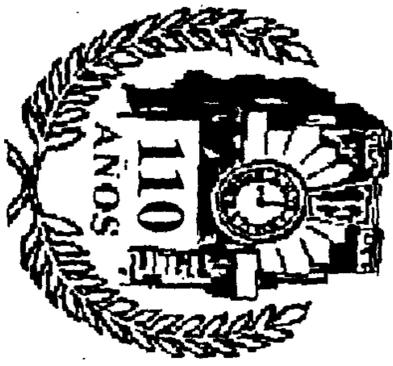
8.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a: Promoción de urbanizaciones, edificios y casas; venta y arrendamiento de urbanizaciones, edificios y casas; venta y arrendamiento de bienes inmuebles, agencias de administración de inmuebles dedicados al alquiler; Promover el diseño, cálculo y construcción de urbanizaciones, edificios y casas; obras de demolición, reparación y mantenimiento de edificios y preparación de suelos, movimiento de tierra e instalación de pilotes; Fabricación de elementos prefabricados y de materiales para la construcción; Adquirir, administrar, permutar o negociar....

9.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

10.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente y/o Presidente conjunta o separadamente.

Guayaquil, 9 de diciembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEFONO

MIER

Precio en 10 S/...
Precio de Mensual Bimestral Trimestral